(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 675 149**

(51) Int. CI.:

A45D 34/04 (2006.01)
A45D 40/24 (2006.01)
B05B 11/00 (2006.01)
B65D 1/04 (2006.01)
B65D 47/42 (2006.01)
B65D 35/24 (2006.01)
B65D 81/32 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **03.05.2007 E 13150487 (0)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.05.2018 EP 2614748**

(54) Título: **Dispositivo de acondicionamiento y de aplicación**

(30) Prioridad:

05.05.2006 FR 0651643

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
09.07.2018

(73) Titular/es:

L'ORÉAL (100.0%)
14, rue Royale
75008 Paris, FR

(72) Inventor/es:

GUERET, JEAN-LOUIS

(74) Agente/Representante:

TOMAS GIL, Tesifonte Enrique

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de acondicionamiento y de aplicación

[0001] La presente invención se refiere a los dispositivos de acondicionamiento y de aplicación para el tratamiento cosmético o dermatológico de materias queratínicas tales como la piel, las mucosas o el cabello.

[0002] Ya han sido propuestos particularmente por la patente EP 0 758 615 B1 dispositivos que comprenden al menos dos depósitos y un sistema de distribución que permite distribuir selectivamente las composiciones contenidas en los depósitos.

[0003] La patente CH 539 551 divulga un dispositivo para distribuir dos composiciones en proporciones relativas seleccionadas por el usuario. Las composiciones fluyen en el extremo de una boquilla rotativa por dos orificios de distribución aproximados. La solicitud DE 2 444 227 describe un dispositivo similar.

[0004] La solicitud EP 0 427 609 A1 describe un dispositivo que comprende un cabezal de distribución provisto de una boquilla en cuyo extremo desembocan dos orificios de distribución aproximados, permitiendo el desplazamiento del cabezal relativamente a los depósitos accionar las bombas.

[0005] La patente US 5 088 849 describe un aplicador que comprende varios orificios para distribuir simultáneamente las composiciones provenientes de recipientes separados.

[0006] Estos dispositivos conocidos permiten distribuir las composiciones en la mano, donde pueden acabar de mezclarse si no se ha hecho previamente dentro del dispositivo, para por ejemplo extender la mezcla sobre el cuerpo con la mano. Pueden no ser completamente satisfactorios para distribuir composiciones coloreadas tales como aquellas destinadas al maquillaje, ya que puede que el usuario no desee que estas entren directamente en contacto con su mano.

[0007] Alternativamente, el usuario puede servirse de una esponja sobre la cual se depositan las composiciones antes de su aplicación. Sin embargo, tal esponja no está siempre disponible y su uso puede ir acompañado de una pérdida de producto considerable.

[0008] La invención pretende perfeccionar además los dispositivos de acondicionamiento y de distribución que comprenden al menos dos depósitos que contienen dos composiciones diferentes para aplicar sobre el cuerpo humano.

[0009] La invención pretende particularmente proponer un dispositivo que sea de construcción relativamente sencilla, de uso práctico y que convenga particularmente a la aplicación de composiciones de maquillaje.

[0010] La invención tiene por objeto, según uno de sus aspectos, un dispositivo de acondicionamiento y de distribución que comprende:

- al menos dos depósitos que contienen dos composiciones diferentes, para aplicar sobre el cuerpo humano,
- una superficie de aplicación del producto en la cual desembocan al menos dos orificios de distribución distintos, alimentados respectivamente por los depósitos primero y segundo.

[0011] La superficie de aplicación es al menos parcialmente flocada, lo que puede mejorar la comodidad de uso y la aplicación del producto y mejorar la retención por capilaridad de las composiciones sobre la superficie de aplicación, lo que puede facilitar la repartición de las composiciones y aumentar la autonomía de la superficie de aplicación.

[0012] Una superficie flocada permite una aplicación con una capilaridad de superficie y permite una mezcla de las dos composiciones, que se presentan por ejemplo en diferentes fases, sobre la piel.

[0013] La superficie de aplicación puede estar definida por una pared no porosa, que comprende orificios pasantes para distribuir la composición en cuestión. Esta pared no porosa es flocada, como se indica anteriormente. Los orificios primero y segundo pueden alejarse a una distancia de por lo menos 1 cm sobre la superficie de aplicación. Esto puede permitir realizar entre los orificios primero y segundo una superficie que sirve para mezclar las composiciones sobre la superficie de aplicación.

[0014] Según otro aspecto de la invención, independiente del flocado de la superficie de aplicación y de la distancia entre los orificios primero y segundo, al menos una de las composiciones primera y segunda se distribuye sobre la superficie de aplicación por una pluralidad de orificios. Esto puede permitir mejorar la repartición de por lo menos una de las composiciones sobre la superficie de aplicación y favorecer su mezcla eventual con la otra composición.

[0015] El dispositivo puede comprender un primer conjunto de orificios de distribución alimentado por el primer depósito. El dispositivo puede contener un segundo conjunto de orificios de distribución alimentado por el segundo depósito. El primer conjunto de orificios puede estar situado en una primera mitad de la superficie de aplicación y el segundo conjunto de orificios puede estar situado en una segunda mitad de la superficie de aplicación. Los orificios del segundo conjunto pueden estar situados alrededor de aquellos del primer conjunto. Los orificios del primer conjunto pueden además disponerse según al menos dos grupos de orificios respectivamente situados en ambas partes de aquellos del segundo conjunto.

[0016] La superficie de aplicación puede estar definida al menos parcialmente por una pared flexible. Esto puede permitir que la superficie de aplicación se acople más fácilmente al contorno de la zona tratada y puede permitir, en su caso, la creación de una sobrepresión dentro del dispositivo con el fin de favorecer el flujo de por lo menos una de las composiciones hacia la superficie de aplicación.

[0017] El dispositivo incluye un conducto que comunica con al menos un orificio de distribución y el depósito correspondiente. Este conducto puede ser móvil relativamente al depósito, con el fin de permitir por ejemplo no entorpecer excesivamente el hundimiento de la pared que define al menos parcialmente la superficie de aplicación. El conducto está formado al menos parcialmente por moldeo de material con esta pared.

[0018] El dispositivo puede incluir un soporte sobre el cual se coloca la pared anteriormente mencionada.

[0019] Los depósitos pueden contener cuellos respectivos alojados en este soporte, el cual puede contribuir al menos parcialmente a mantener los depósitos conectados el uno con el otro.

[0020] Los depósitos primero y segundo pueden estar dispuestos concéntricamente o de otro modo, en función por ejemplo de la disposición deseada para los orificios de distribución.

[0021] Los depósitos primero y segundo pueden estar formados al menos parcialmente dentro de un cuerpo de recipiente procedente de una sola pieza por moldeo de material.

[0022] El dispositivo puede contener un sistema de extracción asociado a al menos uno de los depósitos, particularmente un sistema de extracción que comprende una bomba, la cual puede ser a recuperación de aire o sin recuperación de aire.

[0023] La superficie de aplicación puede estar conectada a un cabezal que es móvil, en rotación o de otro modo, relativamente a los depósitos. Este cabezal puede estar dispuesto para actuar sobre el sistema de extracción precitado.

[0024] El dispositivo puede igualmente configurarse de manera que permita al usuario, por ejemplo, desplazando el cabezal anteriormente mencionado, actuar sobre la cantidad de composición distribuida sobre la superficie de aplicación procedente de uno u otro depósito.

[0025] El dispositivo puede contener una pluralidad de orificios pudiendo ser instalado selectivamente en comunicación con uno de los depósitos, en respuesta a una acción ejercida por el usuario sobre el dispositivo, por ejemplo, una rotación del cabezal anteriormente mencionado.

[0026] Al menos uno de los depósitos puede contener una pared flexible, lo que puede permitir al usuario distribuir el contenido presionándolo.

[0027] Los orificios primero y segundo pueden estar en comunicación de fluidos permanente con los depósitos primero y segundo respectivamente.

[0028] El dispositivo puede contener al menos un sistema de cierre/abertura que permite establecer o interrumpir una comunicación entre al menos uno de los depósitos y el o los orificios de distribución asociados a este depósito. El sistema de cierre/abertura puede estar dispuesto para establecer o interrumpir la comunicación con un único depósito o con todos los depósitos y/o permitir abrir o cerrar un depósito a la elección del usuario.

[0029] El dispositivo puede contener al menos un pistón y un mecanismo de accionamiento de éste para forzar el producto contenido en uno de los depósitos al menos a fluir por el o los orificios de distribución asociados.

[0030] Los dos depósitos pueden estar formados por al menos dos espacios dentro de un mismo recinto, los productos contenidos en estos espacios pudiendo ser distribuidos simultáneamente bajo la presión de por lo menos un pistón, por ejemplo.

[0031] Un segundo producto está por ejemplo dispuesto por encima de un primer producto y la presión necesaria para la distribución del segundo producto se puede transmitir al segundo producto por el primer producto. El depósito que contiene el segundo producto puede rodear un conducto que permite al primer producto llegar hasta al menos un orificio de distribución asociado. Al menos un orificio de distribución puede desembocar en el depósito que contiene el segundo producto.

[0032] El dispositivo puede contener un órgano de regulación del flujo hacia el primer y/o el segundo orificio.

[0033] Los orificios primero y segundo pueden desembocar en una zona habitualmente plana o convexa de la superficie de aplicación. Al menos uno de los orificios puede estar orientado sensiblemente paralelamente a un eje longitudinal del dispositivo.

[0034] Las composiciones primera y segunda pueden ser destinadas a ser aplicadas sobre la piel o las mucosas.

[0035] La primera composición puede contener un agente de coloración y la segunda composición estar desprovista de agente de coloración.

[0036] Las composiciones primera y segunda pueden ser destinadas a ser aplicadas separadamente de manera sucesiva, por ejemplo, un *base coat* y un *top coat*, o simultáneamente, siendo mezcladas.

[0037] Las composiciones primera y segunda pueden contener compuestos incompatibles que necesitan un almacenamiento separado. Estos compuestos son, por ejemplo, de mezcla extemporánea.

[0038] Las composiciones primera y segunda pueden ser cremas o geles.

[0039] La invención tiene además por objeto, según otro de sus aspectos, un procedimiento de tratamiento cosmético a través de un dispositivo como se ha definido anteriormente, en el cual se distribuye sobre la superficie de aplicación por lo menos una de las composiciones primera y segunda, poniendo luego la superficie de aplicación en contacto con la zona por tratar.

[0040] La invención podrá comprenderse mejor con la lectura de la descripción detallada siguiente, de ejemplos de ejecución no limitativos de ésta, y al examinar el dibujo anexo, en el cual:

- la figura 1 es una sección longitudinal parcial de un ejemplo de dispositivo realizado conforme a la invención,
- la figura 2 es una vista desde arriba del dispositivo de la figura 1,
- las figuras 3 y 4 son vistas análogas a la figura 2, de variantes de realización,
- las figuras 5 a 8 son secciones longitudinales esquemáticas de otras variantes del dispositivo,
- la figura 9 es una vista esquemática en perspectiva de una otra variante todavía,
- y la figura 10 representa, en sección longitudinal parcial y esquemática, una variante de realización.

[0041] El dispositivo 1 representado en la figura 1 incluye dos depósitos 2 y 3 que contienen composiciones respectivas P y P' y una superficie de aplicación 5 definida en el ejemplo considerado por una pared flocada 6, atravesada por orificios de distribución 7 y 8 en comunicación respectivamente con los depósitos 2 y 3.

[0042] La pared 6 está colocada sobre un soporte 10 que comprende dos aberturas 12 y 13 en las cuales se encuentran respectivamente inscritos cuellos 16 y 17 de los depósitos 2 y 3.

[0043] El soporte 10 contribuye a mantener los depósitos 2 y 3 de manera fija uno con respecto al otro, y puede contener además un faldón 20 roscado exteriormente, con el fin de permitir el montaje de un tapón de cierre no visible.

[0044] La pared 6 se compone de una sola pieza con los conductos 21 y 22 que se inscriben respectivamente sobre los cuellos 16 y 17, de manera que se asegure una comunicación sensiblemente estanca entre los depósitos 2 y 3 y los orificios de distribución 7 y 8.

[0045] La pared 6 puede estar moldeada en un material flexible, de manera que constituya una membrana flexible que permita incrementar el confort en la aplicación. La pared 6 puede particularmente ser realizada de manera que permita un cierto desplazamiento de la superficie de aplicación 5 en el momento del uso, siendo los conductos 21 y 22 ventajosamente realizados de manera que puedan deslizarse sobre los cuellos 16 y 17 durante un hundimiento de la pared 6 relativamente a los depósitos 2 y 3.

[0046] La pared 6 puede estar fijada por trinquete dentro del soporte 10, al igual que los cuellos 16 y 17, pero otros medios de fijación son posibles, por ejemplo por encolado, soldadura, remachado, atornillamiento, engaste o mediante al menos un elemento de fijación insertado.

[0047] El dispositivo 1 puede contener varios orificios de distribución 7 asociados al depósito 2 y varios orificios de distribución 8 asociados al depósito 3, tal y como se ilustra en la figura 2.

[0048] El conjunto 24 de los orificios 7 puede estar situado en una primera mitad de la superficie de aplicación 5 y el conjunto 25 de los orificios 8 puede estar situado en la segunda mitad de la superficie de aplicación. Esto puede facilitar la aplicación separada de las composiciones P y P', si fuera necesario.

[0049] Para utilizar el dispositivo 1, el usuario conduce al menos una de las composiciones P y P' sobre la superficie de aplicación 5, gracias a los orificios 7 y 8.

[0050] Las cantidades de las composiciones P y P' distribuidas sobre la superficie de aplicación 5 a través de los orificios 7 y 8 pueden no mezclarse inicialmente y quedar en la proximidad de los orificios 7 y 8 respectivamente. El usuario puede, si así lo desea, mezclar las composiciones P y P' sobre la superficie de aplicación 5 y la zona tratada en el momento de la aplicación, haciendo efectuar al dispositivo 1 los movimientos adecuados.

[0051] Diversos medios pueden ser utilizados para dirigir las composiciones P o P' sobre la superficie de aplicación 5.

[0052] Los depósitos 2 y 3 pueden por ejemplo ser de pared flexible, de manera que el usuario pueda provocar la distribución de su contenido presionando su pared.

[0053] La disposición de los orificios de distribución que comunican respectivamente con los dos depósitos puede ser modificada y puede por ejemplo haber un primer conjunto de orificios de distribución situado sensiblemente en el centro de la superficie de aplicación 5, mientras que los orificios de distribución asociados al otro almacenamiento se disponen concéntricamente al primer conjunto 24, tal y como se ilustra en la figura 3.

[0054] También puede haber, tal y como se ilustra en la figura 4, un primer conjunto de orificios de distribución formado por dos grupos 31 y 32, mientras que los orificios asociados al otro depósito se sitúan entre los grupos primero y segundo 31 y 32, por ejemplo según dos otros grupos 33 y 34.

[0055] La distancia entre los orificios 7 y 8 puede ser suficiente para evitar una mezcla espontánea de las composiciones P y P' durante la distribución de una dosis usual de éstas, lo que puede permitir por ejemplo al usuario mezclarlas si fuera necesario como él quiera, sin utilizar necesariamente toda la cantidad de las composiciones P y P' presentes sobre la superficie de aplicación.

[0056] Numerosas modificaciones pueden ser aportadas a la distribución de los depósitos 2 y 3 en función particularmente de la disposición de los orificios de distribución sobre la superficie de aplicación 5.

[0057] En el caso de un dispositivo de configuración concéntrica como se ilustra en la figura 3, los depósitos 2 y 3 pueden ser por ejemplo concéntricos tal y como se ilustra en la figura 5, estando el depósito 3 separado del depósito 2 por una pared cilíndrica 40.

[0058] Los depósitos 2 y 3 pueden estar formados con la pared cilíndrica 40 de una sola pieza por moldeo con el cuerpo 41 de un recipiente provisto de un cuello 42 sobre el cual puede fijarse un soporte 43 que sirve para la fijación de la pared 6 sobre el cuello 42.

[0059] La pared 6 se realiza con un conducto 46 que permite asegurar una comunicación sensiblemente estanca entre los orificios 8 y el depósito 3, acoplándose el conducto 46 en la pared central 40.

[0060] En su caso, la pared 6 se puede realizar con un borde levantado 50, creando una garganta anular 51 en la cual puede encajarse un retorno 53 del soporte 43, lo que puede permitir asegurar una cierta sujeción de la pared 6 entre el soporte 43 y el borde superior del cuello 42 y obtener una buena estanqueidad del montaje de la pared 6 sobre el cuerpo 41.

[0061] El soporte 43 se puede fijar por ejemplo por trinquete sobre el cuello 42 y puede contener un roscado 55 que permite el montaje de un tapón de cierre 60. Este último puede presentar una cara interior 61 que se ajusta sensiblemente la forma de la superficie de aplicación 5, con el fin de minimizar el volumen de aire atrapado entre la pared 6 y el tapón 60 cuando éste se encuentra colocado.

[0062] El soporte 43 se puede realizar con un labio de estanqueidad 62 que coopera con un labio de estanqueidad correspondiente 64 del tapón 60.

[0063] En su caso, la pared 6 es flexible, siendo por ejemplo realizada en un material elastomérico, y el conducto 46 es por ejemplo instalado sobre la pared cilíndrica 40 de manera que se pueda desplazar axialmente con respecto a ésta, de manera que acompañe la deformación de la superficie de aplicación 5 mientras mantiene sensiblemente la estanqueidad de la comunicación entre el interior del depósito 3 y los orificios 8.

[0064] Se han representado en las figuras 6 y 7 variantes de realización en las cuales la pared 6 que define la superficie de aplicación 5 es móvil relativamente a los depósitos 2 y 3, siendo por ejemplo sostenida por un soporte 70 móvil axialmente relativamente a los depósitos 2 y 3. Este soporte 70 está dispuesto en el ejemplo de la figura 6 para cooperar con las varillas 71 y 72 de las bombas 73 y 74, las cuales comunican con el interior de los depósitos 2 y 3 por un tubo de inmersión 76.

[0065] Las varillas 71 y 72 se insertan en los empalmes 80 y 81 con los cuales pueden cooperar los conductos 83 y 84 que comunican respectivamente con los orificios 7 y 8.

[0066] Para utilizar el dispositivo 1 de la figura 6, el usuario hunde el soporte 70, lo que provoca el desplazamiento de las varillas 71 y 72 y el accionamiento de las bombas 73 y 74. El hundimiento del soporte 70 puede resultar de una presión ejercida por la superficie de aplicación 5 contra la zona tratada.

[0067] En el ejemplo de la figura 6, las bombas 73 y 74 son por ejemplo con recuperación de aire.

[0068] Alternativamente, los recipientes 2 y 3 pueden ser recipientes presurizados y las bombas 73 y 74 pueden ser reemplazadas por válvulas que pueden estar equipadas o no de un tubo de inmersión.

[0069] En la variante ilustrada en la figura 7, las bombas 73 y 74 son reemplazadas por las bombas 93 y 94 sin recuperación de aire, estando los depósitos 2 y 3 por ejemplo provistos de fondos móviles 96 y 97 pudiendo desplazarse en aproximación de las bombas 93 y 94 conforme a la distribución de las composiciones P y P'.

[0070] La figura 8 representa un dispositivo que difiere del de la figura 5 por el hecho de que los depósitos 2 y 3 se forman dentro de un tubo flexible, lo que puede permitir al usuario distribuir las composiciones P y P' presionando sobre las caras opuestas del tubo.

[0071] Se puede señalar igualmente al examinar la figura 8 que el tapón de cierre 60 puede estar provisto de un relieve 97 dispuesto para aplicarse contra la cara de aplicación 5 cuando el tapón de cierre 60 se encuentra colocado de manera que aísle del exterior de manera estanca la zona de la superficie de aplicación 5 donde desembocan los orificios 7 y 8. El relieve 97 se presenta por ejemplo en la forma de una nervadura anular y podría en una variante no ilustrada extenderse entre los orificios 7 y 8 para cerrar toda comunicación entre ellos.

[0072] Se ha representado en la figura 9 una variante en la cual el dispositivo 1 incluye un cabezal de distribución 100 que es móvil relativamente a los depósitos 2 y 3, por ejemplo en rotación alrededor de un eje R, el cual es por ejemplo coincidente con el eje longitudinal del dispositivo.

[0073] El cabezal de distribución 100 puede contener un sistema de abertura/cierre que permite cerrar o establecer la comunicación con los diferentes depósitos.

[0074] Un primer conjunto de orificios 7 puede comunicar con el depósito 2 y varios grupos 101, 102, 103,104 y 105 de orificios se pueden instalar selectivamente en comunicación con el depósito 3, lo que puede permitir al usuario hacer variar el flujo de las composiciones P y P' proveniente los depósitos 2 y 3 en el momento del uso.

[0075] En la variante ilustrada en la figura 10, los dos depósitos se forman dentro de un mismo recinto. El producto P' está contenido en un espacio 155 por encima del producto P y este último puede estar sometido a la presión de un pistón 150 que se aloja sobre un tornillo 151 conectado a una rueda dentada de conducción 152.

[0076] El espacio 155 se extiende en el ejemplo ilustrado alrededor de un conducto 46 lleno del producto P y que se prolonga bajo el nivel inicial del producto P'. Así, cuando el usuario gira la rueda dentada 152, el producto P se coloca bajo presión por el pistón 150 y es forzado a fluir por los orificios 8. El producto P' se coloca igualmente bajo presión por el producto P y fluye por los orificios 7.

[0077] El dispositivo puede estar dispuesto de tal manera que el pistón solo pueda desplazarse en la dirección de los orificios 7 y 8, aunque el usuario intente girar la rueda dentada 152 en sentido contrario provocando la distribución de los productos.

[0078] Por supuesto, la invención no se limita a los ejemplos que se han descrito.

[0079] Se puede por ejemplo realizar el cabezal de distribución 100 del ejemplo de la figura 9 de manera que permita su desplazamiento axial, con el fin por ejemplo de actuar sobre al menos una bomba o una válvula provocando la distribución de las composiciones P y/o P' sobre la superficie de aplicación.

[0080] La invención se aplica a la distribución de más de dos composiciones, con por ejemplo un depósito central que contenga una de las composiciones y varios depósitos periféricos que contengan otras composiciones que mezclar con la composición contenida en el depósito central.

[0081] La expresión “que comprende un” debe entenderse como sinónima de “que comprende al menos un”, excepto si se especifica lo contrario.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo (1) de acondicionamiento y de distribución, que comprende:

- al menos dos depósitos (2,3), particularmente formados por al menos dos espacios dentro de un mismo recinto, que contienen dos composiciones diferentes (P; P'), para aplicar sobre el cuerpo humano, particularmente sobre la piel o las mucosas,
- una superficie de aplicación (5) del producto sobre la cual desembocan al menos dos orificios de distribución distintos (7; 8), alimentados respectivamente por los depósitos primero y segundo,

siendo la superficie de aplicación (5) al menos parcialmente flocada, incluyendo el dispositivo un conducto (21; 22; 46; 83; 84) en comunicación con al menos un orificio de distribución y un depósito correspondiente, formado al menos parcialmente por moldeo de material con una pared (6) que define al menos parcialmente la superficie de aplicación (5).

2. Dispositivo según la reivindicación 1, que comprende un primer conjunto (24) de orificios de distribución (7), alimentado por el primer depósito (2) y/o un segundo conjunto (25) de orificios de distribución (8), alimentado por el segundo depósito (3).

3. Dispositivo según la reivindicación 2, estando los orificios (7) del primer conjunto (24) situados en una primera mitad de la superficie de aplicación y estando los orificios (8) del segundo conjunto (25) situados en una segunda mitad de la superficie de aplicación, o estando los orificios (8) del segundo conjunto situados alrededor de aquellos (7) del primer conjunto, o estando los orificios (7) del primer conjunto dispuestos según al menos dos grupos (31; 32) de orificios respectivamente situados en ambas partes de aquellos (8) del segundo conjunto.

4. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, siendo el conducto (21; 22; 46; 83; 84) móvil relativamente al depósito.

5. Dispositivo según la reivindicación 1, que comprende un soporte (10) sobre el cual se coloca la pared (6) que define al menos parcialmente la superficie de aplicación (5), comprendiendo los depósitos cuellos respectivos (16; 17) acoplados en este soporte (10).

6. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, estando los depósitos primero y segundo dispuestos concéntricamente y/o estando los depósitos primero y segundo formados al menos parcialmente dentro de un cuerpo (41) de recipiente procedente de una sola pieza por moldeo de materia.

7. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende un sistema de extracción (73; 74; 93; 94) asociado a al menos uno de los depósitos, particularmente un sistema de extracción que comprende una bomba con o sin recuperación de aire.

8. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, estando la superficie de aplicación (5) conectada a un cabezal que es móvil relativamente a los depósitos,
permitiendo particularmente al usuario, al desplazar el cabezal (100), actuar sobre la cantidad de composición distribuida sobre la superficie de aplicación procedente de uno u otro depósito.

9. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende una pluralidad de orificios que se pueden poner selectivamente en comunicación con uno de los depósitos, en respuesta a una acción ejercida por el usuario sobre el dispositivo.

10. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, comprendiendo al menos uno de los depósitos una pared flexible.

11. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, estando los orificios primero y segundo respectivamente en comunicación de fluidos permanente con los depósitos primero y segundo.

12. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende un órgano de regulación (100) del flujo hacia el primer y/o el segundo orificio.

13. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende al menos un sistema de cierre/abertura que permite establecer o interrumpir una comunicación entre al menos uno de los depósitos y el o los orificios de distribución asociados a este depósito.

14. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende un pistón y un mecanismo de accionamiento de éste para forzar el producto contenido en uno de los depósitos al menos a fluir por el o los orificios de distribución asociados.

15. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, estando los dos depósitos formados por al menos dos espacios dentro de un mismo recinto, quedando un segundo producto (P') dispuesto por encima de un primer producto (P) y siendo la presión necesaria para la distribución del segundo producto transmitida al segundo producto (P') por el primer producto (P)., rodeando particularmente el segundo producto (P') al conducto (46) permitiendo al primer producto (P) llegar hasta al menos un orificio de distribución asociado.

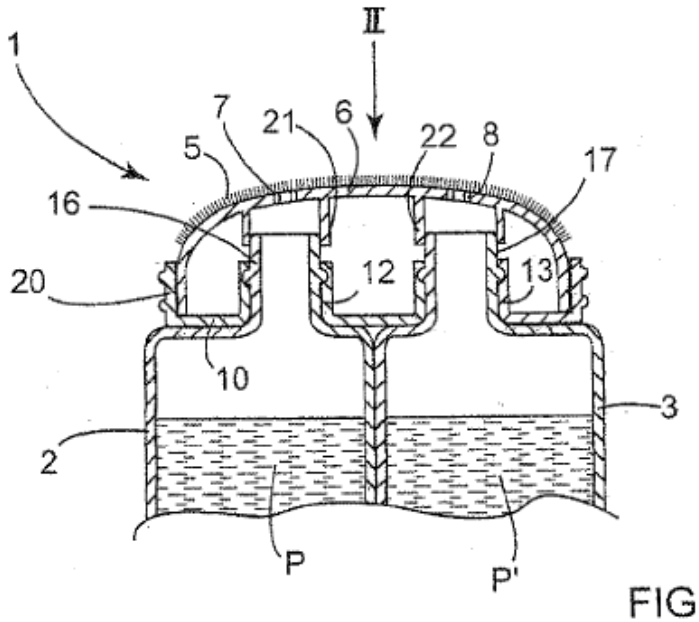

FIG.1

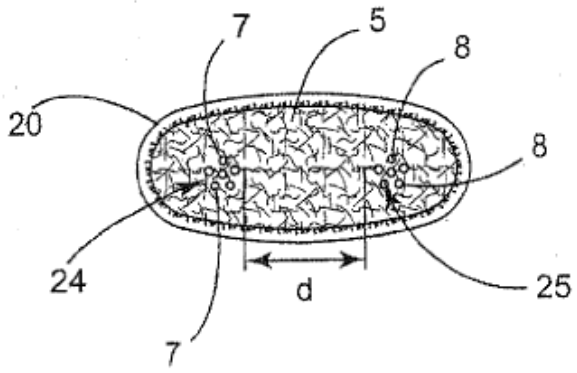

FIG.2

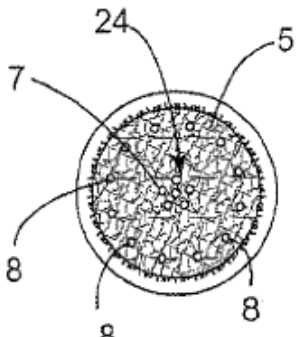

FIG.3

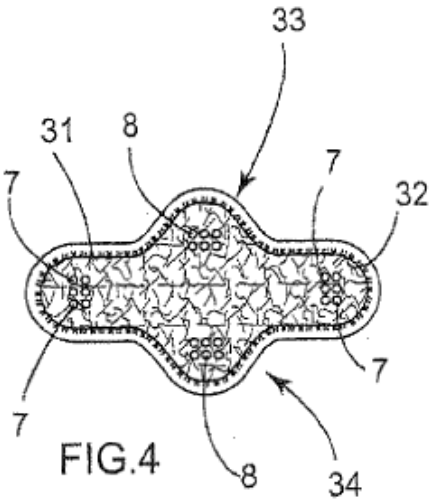

FIG.4

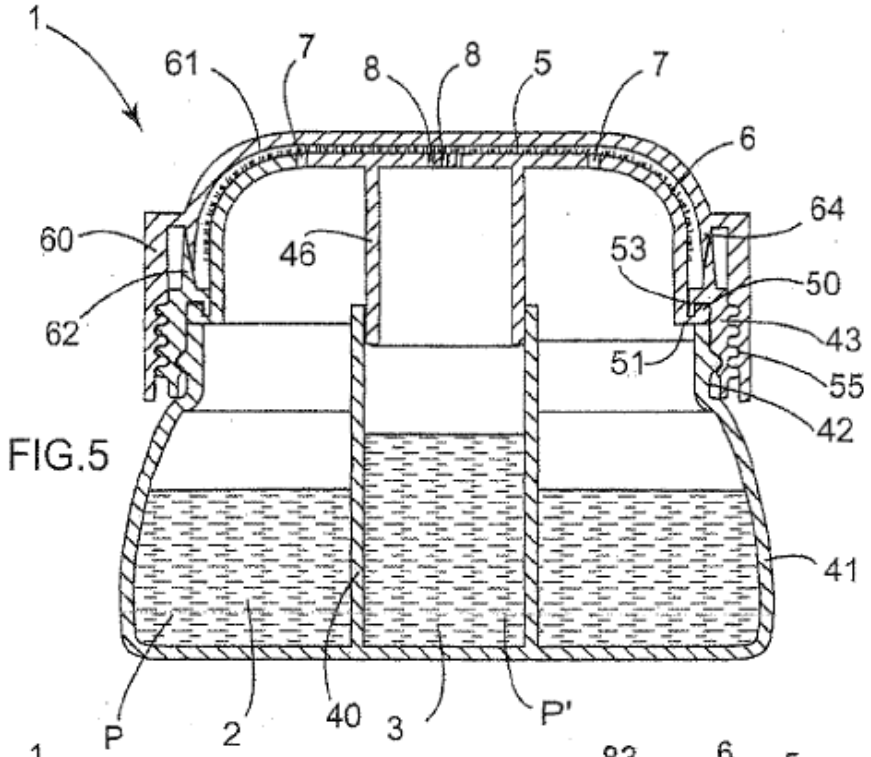

FIG.5

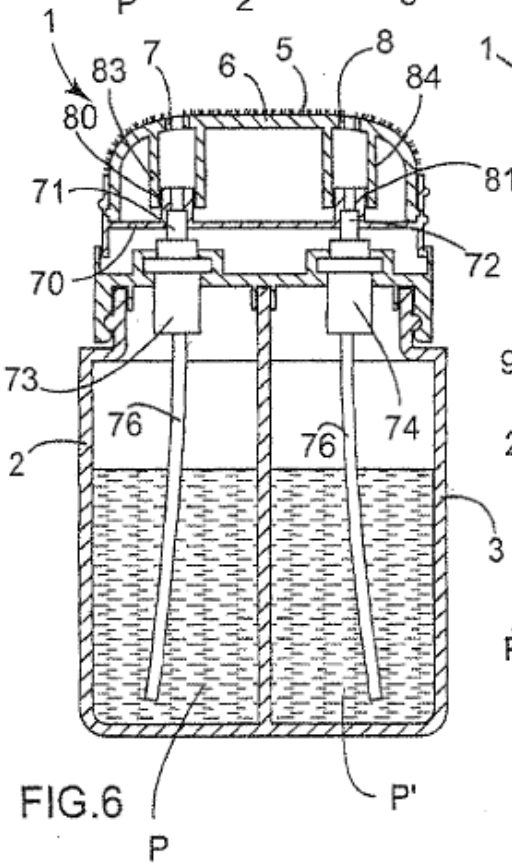

FIG.6

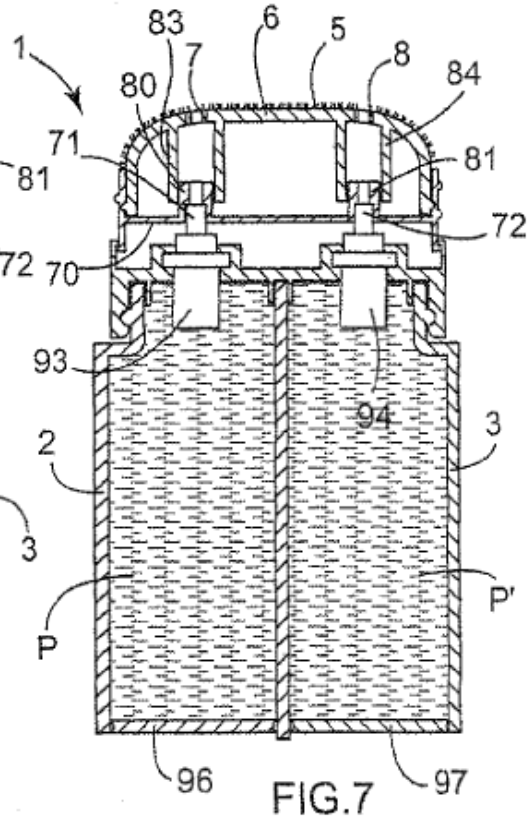

FIG.7

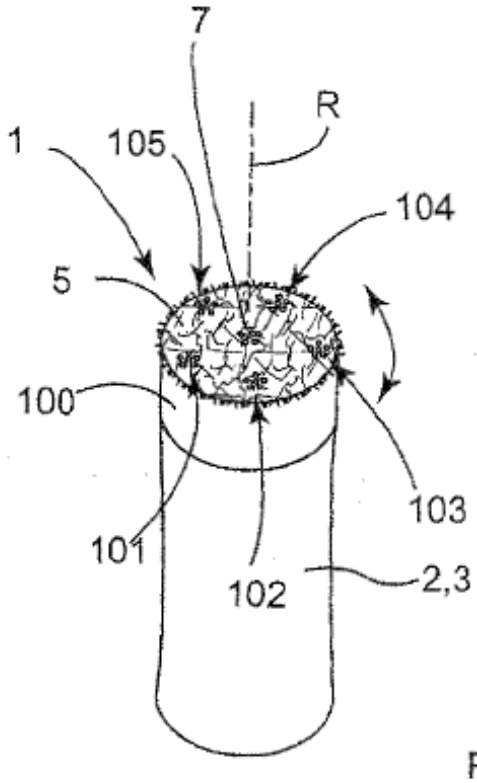

FIG.9

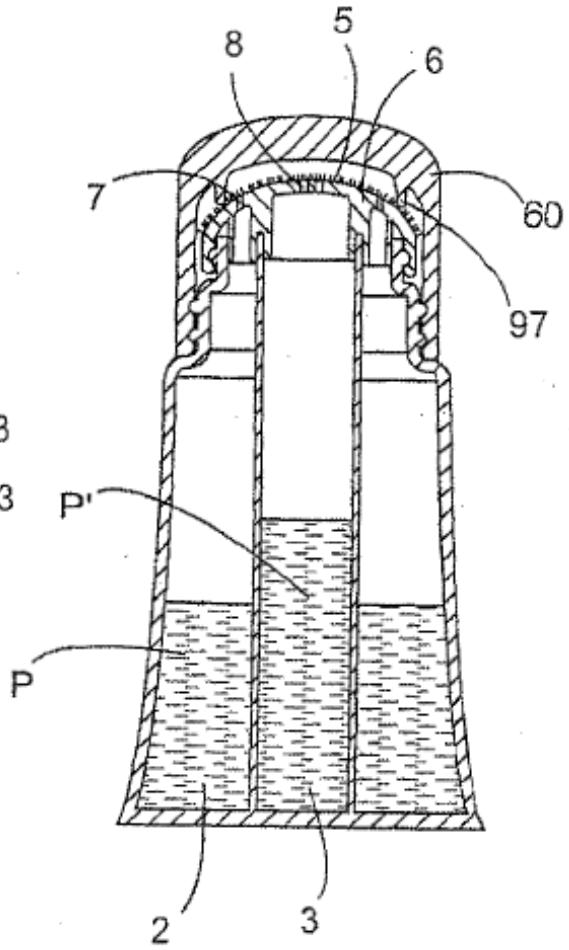

FIG.8

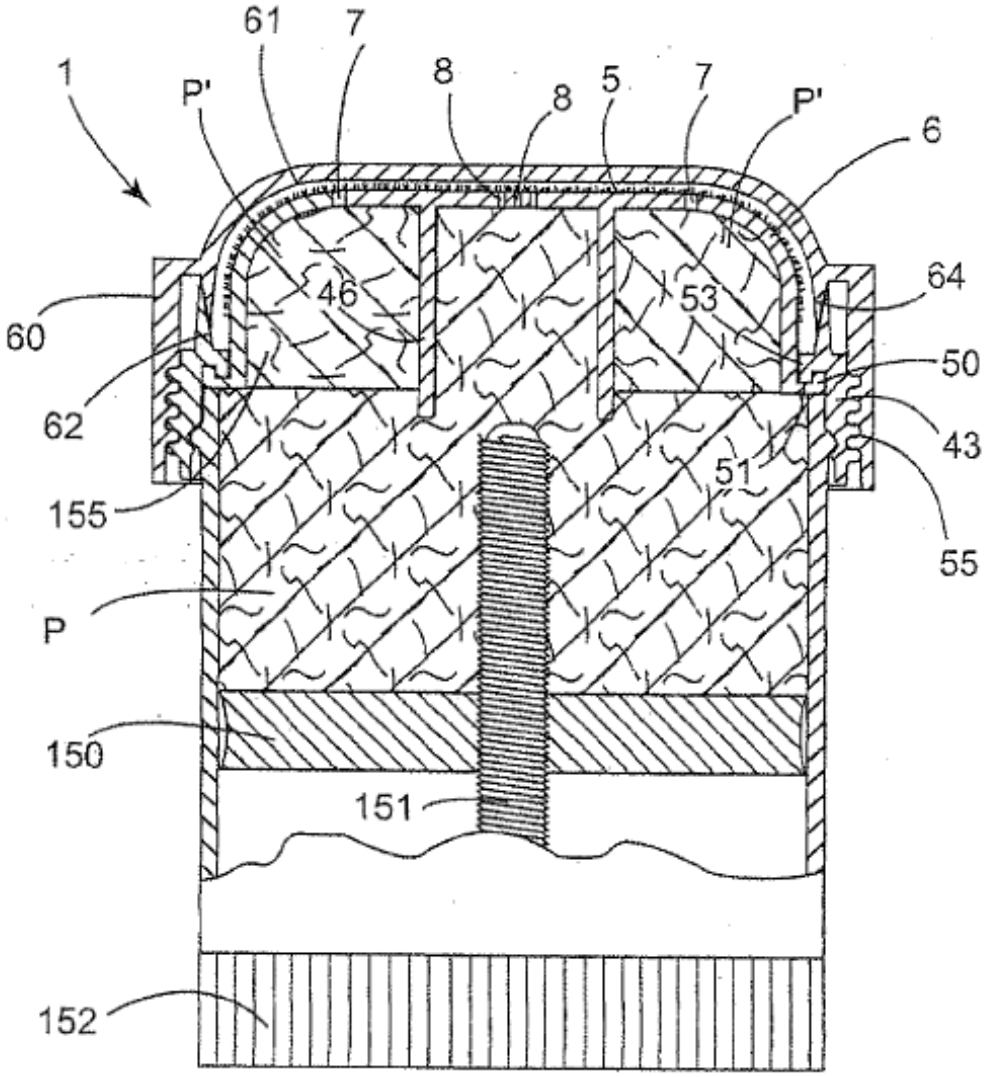

FIG.10